

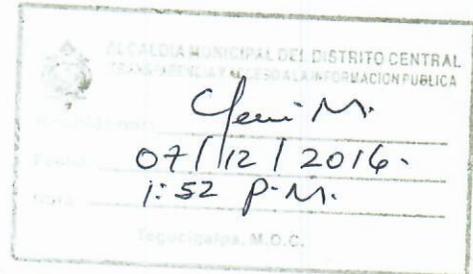


Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

OFICIO No.591-SM-AMDC-2016
07 de diciembre de 2016.

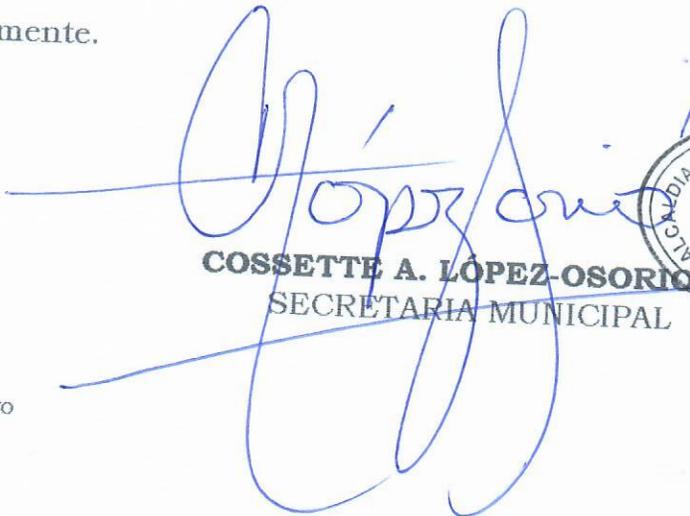
ABOGADO
CARMEN FLORES DE RODAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
SU OFICINA



Estimada Abogada Flores:

En atención a su Memorando OIP/AMDC/1203-2016, me permito informarle que las resoluciones de las actas corporativas realizadas en el mes de noviembre del presente año, serán remitidas en su totalidad una vez que las mismas hayan sido transcritas, revisadas y firmadas.

Atentamente.


COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO
SECRETARIA MUNICIPAL



Cc: Archivo